

lactancia materna

**LACTANCIA
MATERNA EN
UN MUNDO
GLOBALIZADO**

**Semana Mundial
de la Lactancia
Materna 2003**



unicef 

**Sociedad
Argentina
de Pediatría**



MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2003 Lactancia materna en un mundo globalizado

La Semana Mundial de la Lactancia Materna se celebra, desde 1992, entre el 1º y el 7 de agosto de cada año. Es una estrategia de movilización social que se propone difundir los beneficios de la lactancia materna en todos los niveles:

- en los organismos del Estado,
- en las organizaciones de la sociedad civil,
- entre los trabajadores y en sus agrupaciones,
- en los grupos de mujeres,
- entre los actores sociales vinculados con los medios masivos de comunicación,
- en los equipos de trabajadores de la educación y la salud.



Este año el lema de la Semana es **Lactancia materna en un mundo globalizado: por la paz y la justicia.**

Su mensaje pretende alcanzar el nivel global e influir en el interior de cada comunidad y cada familia haciendo conocer los incomparables beneficios de esta práctica natural para todos los niños y las niñas, para sus madres y sus familias, y difundir cuáles son las acciones básicas para lograr una feliz lactancia natural.

Metas de la Semana Mundial 2003

Reconocer las amenazas y las oportunidades que presenta el proceso de globalización para la práctica de la lactancia materna.

Maximizar el potencial de la comunicación mundial, para educar a las personas sobre los beneficios de la lactancia materna y de una apropiada alimentación complementaria, y sobre las desventajas de la alimentación artificial.

Promover y actuar sobre la base de la “Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño pequeño”.

Reforzar el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las subsiguientes resoluciones de la Asamblea Mundial de la Salud.

Construir alianzas con los movimientos de la sociedad civil para trabajar conjuntamente en favor de la justicia y la paz mundial y por la salud de todos.

Pensar globalmente y actuar localmente con todos los sectores de la comunidad para proteger, promover y apoyar la lactancia materna.

Por la paz y la justicia en un mundo globalizado

El mundo globalizado que surgió a partir de las nuevas relaciones político-económicas en el nivel mundial, el gran avance tecnológico y la velocidad de las comunicaciones parecían propiciar sociedades más justas e igualitarias. Sin embargo, este proyecto nunca se concretó y, por el contrario, sólo se ha conseguido profundizar la brecha entre ricos y pobres.

Cada vez más, la globalización genera un mundo donde las prioridades se fijan según los intereses de las organizaciones mundiales de comercio y según los intereses corporativos transnacionales. Las necesidades de la niñez, de las madres y de las familias han sido relegadas a un segundo plano. Los gobiernos, en parte, han cedido su poder mediador, como defensores del bien común, frente a un nuevo orden internacional.

Sin embargo, el impresionante avance tecnológico de los medios de comunicación y de la informática durante el proceso de globalización es una oportunidad de mejorar la salud de las madres y sus niños,

“globalizando” información, experiencias, actualización científica y promocionando redes que contribuyan a lograr más salud y, por lo tanto, más felicidad, paz y justicia, con el fin de contribuir a crear un mundo mejor para todos.

La lactancia materna salva vidas, promueve un mejor desarrollo integral de los bebés; disminuye el riesgo y la gravedad de enfermedades infecciosas, como diarrea, neumonía y otitis; disminuye el riesgo de muerte en los niños amamantados y actúa como un factor protector. Fortalece el vínculo madre-hijo, favoreciendo una estrecha interacción entre ambos.

Para la salud materna, la lactancia natural es un aporte fisiológico, porque culmina el ciclo reproductivo de la mujer, disminuye la pérdida sanguínea posparto y retarda el regreso de la fertilidad (lo que permite un intervalo adecuado para la recuperación de la madre y para que cada bebé reciba los cuidados maternos necesarios). También reduce la incidencia de cáncer de ovario y útero, y aumenta la autoestima materna.

La práctica de la lactancia materna permite que las familias se sientan competentes en el cuidado de sus hijos, contribuyendo a la felicidad que implica tener hijos sanos.

Desafíos para el país

Defensa de la lactancia y del derecho de amamantar y ser amamantado, según consta en el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño y en el artículo 12 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, convenciones integradas en el artículo 75, inciso 22, de la Constitución de la Nación Argentina, desde 1994.

Promover, proteger y apoyar la lactancia materna en todo el territorio del país, incentivando y apoyando iniciativas locales.

Promover que cada estado provincial lidere un proceso de cambio en los servicios de salud a través de las Comisiones provinciales de lactancia materna.

Acciones desde el sector Salud

Sostener, incentivar y profundizar:

- la Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y del Niño;
- la Iniciativa Centro de Salud Amigo de la Madre y del Niño;
- la Iniciativa Hospital Pediátrico Amigo.

Acciones desde el sector Educación

Incluir la lactancia materna como contenido de enseñanza en los distintos niveles educativos:

- Inicial y jardines maternales;
- Enseñanza general básica o primaria;
- Polimodal o enseñanza media;
- Enseñanza universitaria, con énfasis en las carreras de Ciencias de la salud.

Promoción de la lactancia materna

Estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño

Este documento de trabajo, aprobado por unanimidad durante la 55° Asamblea Mundial de la Salud 2002 y por UNICEF, brinda un marco estratégico para proteger, promover y brindar apoyo apropiado a la alimentación del lactante y del niño pequeño.

Define las responsabilidades de todas las partes interesadas: capacitar a las madres y sus familias para sostener la lactancia materna exclusiva sin agregados de agua, jugo o té, durante los primeros seis meses del bebé; introducir alimentos complementarios después de los seis meses sin interrumpir el amamantamiento y aplicar la mejor opción en alimentación en condiciones especiales (bajo peso al nacer, lactantes de madres VIH o situaciones de emergencia).

Reconoce también la estrecha relación que existe entre la salud y la nutrición de la madre, su condición social y la salud y el desarrollo infantil; por ello promueve intervenciones eficaces para mejorar la salud materna. Su principio esencial es aumentar las posibilidades de acceso de las personas encargadas del cuidado de los niños al asesoramiento sobre alimentación infantil y sobre cómo sostener la lactancia materna en situaciones donde las madres deben separarse de sus hijos por trabajo o enfermedad.

Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna

Aprobado en 1981 por la mayoría de los países miembros de la Organización Mundial de la Salud y suscrito por la Argentina y por otros países en 1994, este documento está incorporado en el Código Alimentario Argentino y, por ello, se exige su cumplimiento.

El Instituto Nacional de Alimentos (Ministerio de Salud de la Nación) es el organismo encargado de monitorear su cumplimiento y de recibir las denuncias debidas a las violaciones. Los equipos de salud deben conocerlo y fomentar su respeto.

Lactancia materna en situaciones de emergencia

En emergencias y situaciones de catástrofe, es de vital importancia colaborar con el mantenimiento de la lactancia materna, pues ésta salva vida infantiles.

La alimentación artificial es dificultosa en estas circunstancias, aumenta el riesgo de mala nutrición, enfermedad y muerte infantil, debido a que las fuentes básicas necesarias para la preparación de los alimentos artificiales (agua segura y combustible) resultan escasas. Queda mucho por hacer para informar a la comunidad sobre los riesgos de la alimentación artificial, sobre todo en estas circunstancias.

Para minimizar los peligros de la alimentación artificial y evitar las promociones comerciales es fundamental, durante toda crisis, supervisar el respeto del Código Internacional de Sucedáneos de la Leche Materna y las Resoluciones relevantes de la Asamblea Mundial de la Salud a las cuales adhiere UNICEF.

La lactancia materna es un importante reaseguro cuando las familias padecen situaciones de emergencia. Las madres deben saber que cuando amamantan proveen la mejor alimentación y que su leche es de buena calidad, y que tienen derecho a la mejor alimentación y la sociedad la responsabilidad de brindársela.

La leche materna ofrece las bases para el desarrollo infantil, aportando los nutrientes esenciales y energéticos. Esta protección se extiende durante el segundo año de vida del niño y, más allá, combinándola con otros alimentos.

La 47° Asamblea Mundial de la Salud insta a los Estados Miembros a: "ejercitar extrema precaución cuando planean, implementan o apoyan operaciones de ayuda de emergencia, a través de la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna para los niños y niñas".

Cuanto más saludables estén las madres y sus bebés, serán mucho menores los costos en la atención de la salud de una comunidad. La lactancia materna es una de las estrategias para la supervivencia infantil (Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, Nueva York, 1989) y es una intervención de probada eficacia para la disminución de la mortalidad infantil.

Los derechos humanos fundamentales y el derecho humanitario reconocen que la diferencia primordial entre los principios que rigen la alimentación de los niños y los de la población general radica en que el niño es dependiente. Y más vulnerable y más dependiente, mientras más pequeño sea. Por este motivo, se insiste en la necesidad de dar prioridad a la asistencia alimentaria de los niños y niñas, de sus madres y de las mujeres embarazadas. Esta prioridad debe ser mayor en casos de desastres naturales, desplazamientos masivos de población o cualquier circunstancia crítica.

Se debe brindar a los lactantes y a los niños la mejor alimentación posible, independientemente de las circunstancias, y la lactancia materna es el método ideal de alimentación de todo niño pequeño.

Alimentación y nutrición adecuada son derechos fundamentales del ser humano. La organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia recomiendan la lactancia materna como la mejor estrategia para salvar vidas.

Hoy, más que nunca, necesitamos utilizar los mecanismos disponibles para unir a las personas y enfrentar los retos que este proceso de globalización mundial ofrece, creando soluciones viables que se apoyen en la enorme fuerza de los grupos de madres y de las organizaciones comunitarias.

Trabajando juntos, el movimiento global pro-lactancia materna puede tener un impacto positivo sobre las estructuras y sobre los individuos, en las comunidades locales y en el nivel internacional, para influir sobre los decisores y permitir a las mujeres amamantar y brindar óptima atención a sus hijos, sin sacrificios personales y con apoyo familiar y social.

Para situaciones de emergencia

Estas consideraciones generales para situaciones de emergencia y desastre, aportan pautas prácticas para planificar acciones que garanticen el derecho de las personas más vulnerables a una adecuada alimentación y nutrición.

Lactancia materna en la emergencia

En situaciones críticas se debe promover y reforzar el apoyo de la lactancia materna.

La lactancia materna provee todos los nutrientes necesarios, es higiénica y naturalmente se brinda a la temperatura adecuada. No resulta afectada por el desabastecimiento de agua, el hacinamiento o la falta de combustibles.

Sus propiedades antiinfecciosas, protectoras de la salud y de la vida de los bebés son esenciales para prevenir epidemias: ¡salva vidas de bebés!

Incrementa el vínculo afectivo y brinda a la madre y al niño un momento de ternura en medio de la angustia de la emergencia.

En situaciones de refugio y evacuación, es más difícil hacer un manejo seguro de biberones, tetinas, leches en polvo y manipular higiénicamente la leche fluida.

No se recomienda la distribución de tetinas, biberones ni sucedáneos de la leche materna salvo expresa y fundada indicación médica y sólo con recaudos que garanticen un uso seguro.

Se recomienda el uso de tazas y vasos. No de biberones, pues resulta complicado preservar su higiene.

Después del sexto mes de vida del bebé, se deben agregar alimentos nutritivos en forma de papillas, varias veces al día, sosteniendo la lactancia materna hasta los 2 años o más.

Pensemos globalmente y actuemos localmente con todos los actores de la comunidad, para promover, proteger y apoyar la lactancia materna.

Algunas ideas para la acción comunitaria

- Contribuir para que en su comunidad se valore la lactancia y se apoye a las madres que amamantan.
- Organizar actividades que fomenten la promoción de la lactancia materna: concurso de dibujos o concurso de trabajos de ciencias en la escuela.
- Averiguar si el hospital de su zona es un Hospital Amigo de la Madre y del Niño y cuáles son los beneficios de esta distinción. Si no lo es, averiguar por qué.
- Contactarse con líderes sindicales, delegados y delegadas, empleados y obreros para organizar la difusión de información sobre lactancia materna y para implementar tiempos destinados a la lactancia en el caso de madres trabajadoras.
- Contactarse con el periódico o la radio locales para convocar a especialistas en la temática y promocionar la lactancia materna.
- Organizar encuentros para dar a conocer, a grupos de parroquias, comedores, centros culturales, clubes, etc., los beneficios y las estrategias de apoyo de la lactancia materna.



Texto preparado con base en:

Lactancia materna en un mundo globalizado, WABA, 2003.

Alimentación en emergencia, IBFAN-LACMAT, Ginebra, 1996.

Recursos en la red

cefemina@racsa.co.cr • secr@waba.po.my • lacmat@fmed.uba.ar
www.waba.org.br • www.sap.org.ar • www.ilca.org • www.ibfan.org
www.lalecheleague.org • www.unicef.org/bfhi • www.oms.org

Bibliografía de consulta

Propuesta Normativa Perinatal, tomo III, Ministerio de Salud de la Nación, 1995. • *Guía de Cuidado Preconcepcional y Cuidado Prenatal*, Ministerio de Salud de la Nación, 2001. • *Prevención de anemia en niños y embarazadas en la Argentina. Actualización para equipos de salud*, Ministerio de Salud de la Nación, 2001. • *Estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño*, 55° Asamblea Mundial de la Salud, Organización Mundial de la Salud, 2002. • *Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y Resoluciones posteriores*, 34° Asamblea Mundial de la Salud, Organización Mundial de la Salud, 1981. • *Infant Feeding in Emergencies*, Módulo 1, WHO, UNICEF, LINKAGES, IBFAN, ENN, 2001. • *Resolución 54/1997 del Ministerio de Salud de la Nación de aceptación en todos sus términos del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y sus modificaciones posteriores introducidas en la Asamblea Mundial de la Salud*, 1994. • *Boletín IBFAN ALC*, año 1, número 3, 1999. • Ruth de Arango, *Alimentación infantil en situaciones de emergencia*, Guatemala, IBFAN, 2000. • “Foro para un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición”, organizado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales con auspicio de UNICEF - Oficina de Argentina, julio de 2002. • *Folleto de Lactancia materna*, Colección, UNICEF - Oficina de Argentina, Sociedad Argentina de Pediatría y Ministerio de Salud de la Nación, 2001-2002. • *Para la vida*. UNICEF, Nueva York, 2002.

UNICEF

Junin 1940, PB, Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 4800-0123.

E-mail: buenosaires@unicef.org

SAP

Coronel Díaz 1971, Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 4821-2319.

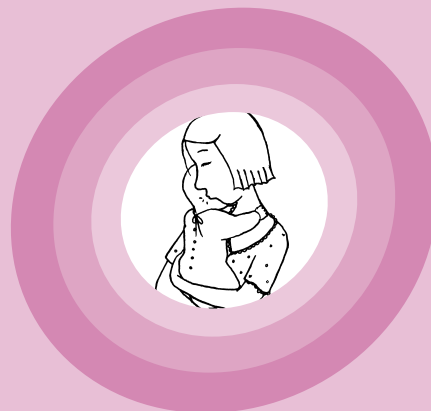
E-mail: lactancia@sap.org.ar

Ministerio de Salud de la Nación

Av. 9 de Julio 1925, Ciudad de Buenos Aires

teléfonos: 4379-9000; 4379-9030; 4379 9179.

Esta publicación fue preparada por: Delfina Albaizeta, Emilce Cassinelli, Vera May, Inés Copertari, Mónica Waisman, Fernando Vallone y María Luisa Ageitos, sobre la base de los documentos citados. Agosto de 2003.



La leche



PREVIENE ENFERMEDADES

materna

FAVORECE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO

es el mejor

CREA VÍNCULOS PROFUNDOS ENTRE MADRE E HIJO

alimento

BRINDA EXACTAMENTE LO QUE EL NIÑO NECESITA

para el niño

SALVA VIDAS DE MADRES Y NIÑOS

y no tiene

MEJORA LA AUTOESTIMA DE TODA LA FAMILIA

sustituto.